

Cifras mensuales

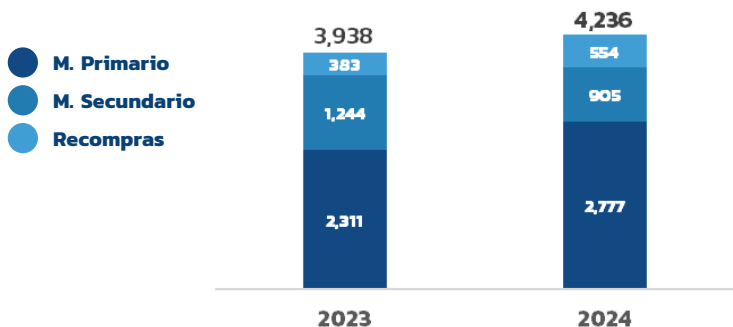
Panamá | cierre de julio 2024



Latinex

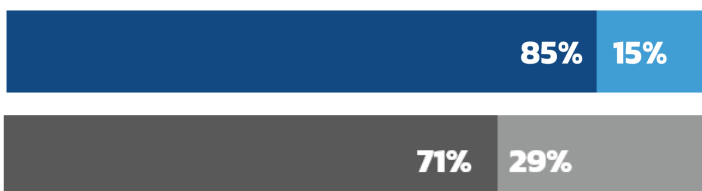
Bolsa Latinoamericana de Valores

Volumen de negociación USD MM



N° de txs. 5,823 7,190

Composición del mercado



Mercado total

(vs. dic 23)

Volumen total negociado USD MM +298 +7.6%

N° de transacciones +1,367 +23.5%

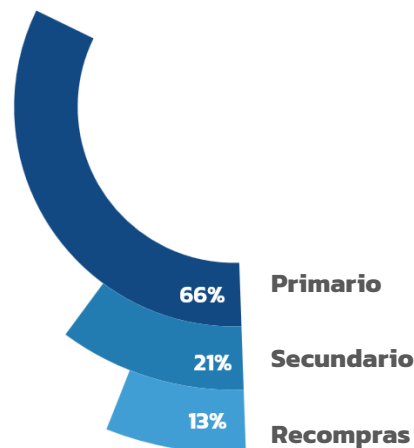
Por mercado USD MM

(vs. dic 23)

M. Primario +466 +20.2%

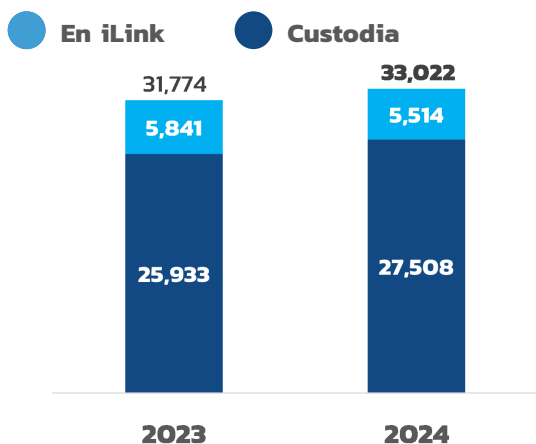
M. Secundario -339 -27.2%

Recompras +170 +44.4%



Niveles de custodia USD MM

Activos bajo custodia



(vs. dic.23)

(vs. jun.24)

Custodia total USD MM +1,248 +3.9% +520 +1.6%

Composición de la custodia USD MM

3%



(vs. dic.23)

(vs. jun.24)

Local +1,207 +3.9% +497 +1.6%

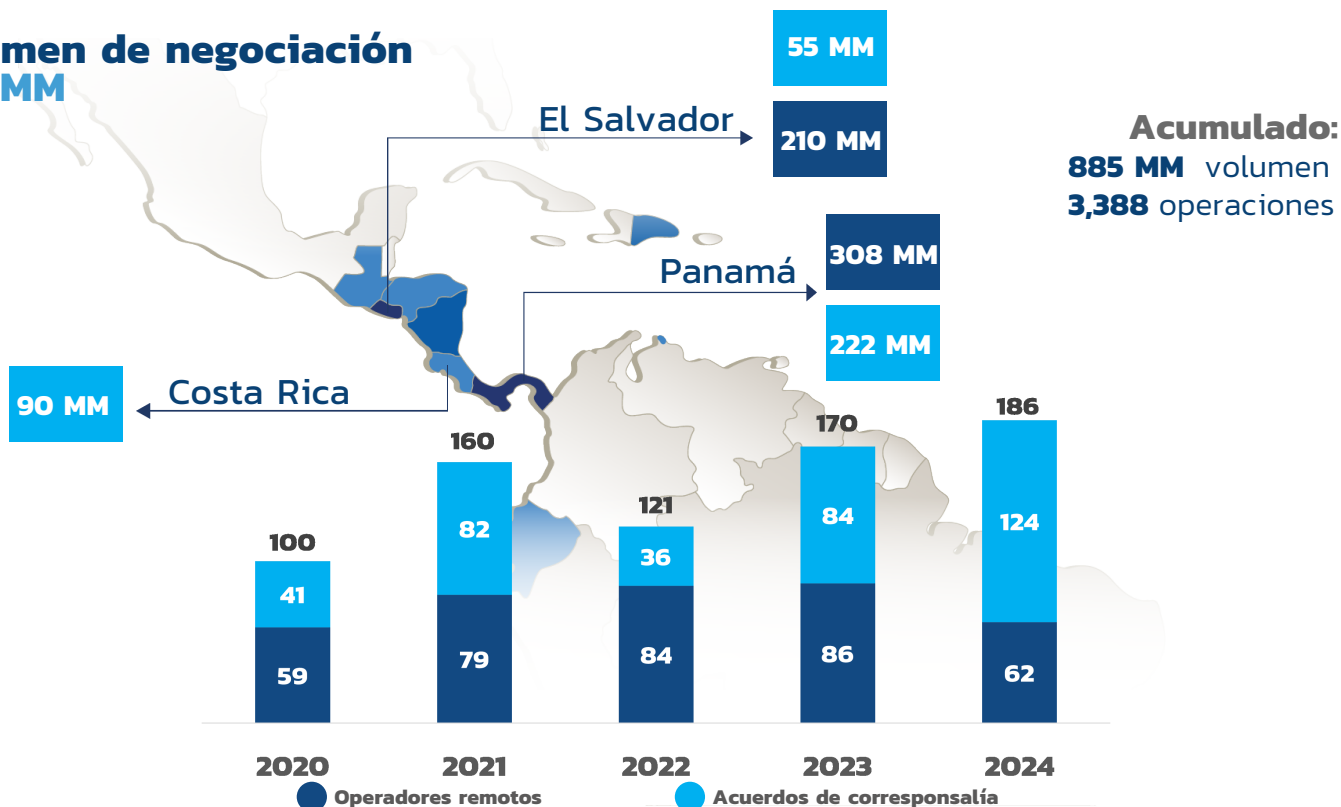
Internacional +41 +5.1% +22 +2.7%

Mercados integrados

cierre de julio 2024



Volumen de negociación USD MM



Nota: Montos reflejados para el país en donde negocian los títulos. Operaciones realizadas en Panamá, El Salvador, Costa Rica y Guatemala

Volumen por tipo de instrumento USD MM

Operadores remotos

Acuerdos de correspondencia

	Operadores remotos		Acuerdos de correspondencia		
	Panamá	El Salvador	Panamá	Costa Rica	El Salvador
Renta fija - largo plazo	220.1	154.1	154.6	6.9	54.6
Renta fija - corto plazo	82.5	55.2	60.4	0.0	0.0
Valores del estado	1.6	0.6	3.1	81.6	0.0
Acciones de fondos	0.3	0.0	0.0	0.2	0.0
Otros*	3.5	0.0	4.3	1.2	0.0
Subtotal	308.0	209.9	222.4	89.8	54.6
Total	517.9		366.8		

*Acciones preferentes y acciones comunes

Aviso legal
Este documento y toda la información aquí contenida ha sido producida por la Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A. (Latinex) y Central Latinoamericana de Valores, S.A. (Latinclear), Organizaciones Autorreguladas, con el exclusivo propósito de proveerle al público general información relevante y oportuna al momento de su publicación y está sujeta a cambios sin aviso previo. Latinex y Latinclear no se comprometen a comunicar los cambios o actualizaciones a este documento. Ni este documento ni su contenido constituye una oferta, invitación o recomendación a comprar, suscribir acciones o cualquier otro instrumento, realización o cancelación de inversiones, ni puede servir como base para ningún contrato, compromiso o decisión. Entidades reguladas y supervisadas por la Superintendencia del Mercado de Valores para operar como Organizaciones Autorreguladas. Bolsa Latinoamericana de Valores: Resolución No. CNV-349-90 del 30 de marzo de 1990. Central Latinoamericana de Valores: Resolución CNV-68-97 del 23 de julio de 1997.